



**SECRETARIA DE LA SALA PENAL TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO
JUDICIAL MANIZALES**

**ESTADO NOTIFICATORIO No. 170
07 diciembre de 2022**

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 295 del Código General del Proceso, se notifica auto proferido por el Magistrado Antonio Toro Ruiz, a los sujetos procesales pertenecientes a la acción penal radicada bajo el 17001 60 00 060 2009 00010 00 en el que se informa lo siguiente:

“...Concluido el decreto de pruebas en la acción de revisión radicada bajo el No. 170016000060 2009 00010 00, adelantada a través de apoderado por el señor Rubén Leónidas Morales Rodríguez, condenado por los delitos de Secuestro extorsivo agravado, Hurto calificado y agravado, Concierto para delinquir y Fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios partes o municiones, se dispone fijar fecha para la audiencia de alegatos y sentido de la decisión para el día jueves 15 de diciembre de 2022, a partir de las 10:00 a.m.”

Se fija en lugar público de la Secretaría el siete (07) diciembre de dos mil veintidós (2022) a las siete y treinta (7:30) de la mañana y se desfija a las cinco (5:00) pm.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Valentina Ríos González'.

**Valentina Ríos González
Secretaria**